SE SUSCRIBE ENTOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

Este Boletin está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DFL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

SEMINARIO CONCILIAR CENTRAL DE SAN ILDEFONSO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Por la Secretaria de Cámara y Gobierno de S. Ema. Rma. el Cardenal Arzobispo mi Señor, se me ha dirigido la siguiente comunicacion:

«Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo.-Libre ya afortunadamente esa capital, merced á la Divina Misericordia, de la epidémica enfermedad, cuya terrible y mortifera influencia fué la causa de que no se hiciera á su debido tiempo en ese Seminario la apertura del curso académico del presente año, S. Eminencia el Cardenal Arzobispo mi Señor, ha tenido á bien disponer, que en el dia 20 del actual den principio los ejercicios espirituales que por espacio de diez dias deben practicar los colegiales alumnos internos del mismo, en la forma que lo han verificado los años anteriores, y señalar para la apertura del curso académico de 1860 á 1861 el dia 3 del próximo Noviembre; y me manda S. Ema. comunicarlo á V. S., á fin de que disponga lo conveniente á los mencionados efectos, debiendo advertirle, que seria muy del agrado de S. Ema. que asistieran tambien los alumnos esternos á referirdos ejercicios. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Octubre de 1860. = Francisco de P. Moreno, Vice-Secretario .- Sr. Rector del Seminario Conciliar de To-

Y para que la precedente disposicion de nuestro Emmo. Prelado tenga el mus exacto cumplimiento y llegue á noticia de todos los interesados, sijese en el sitio de anuncios de este Seminario, insertándose además en el Boletin eclesiástico del Arzobispado, y advirtiendo que desde el dia de la fecha queda abierta la matrícula, y que los colegiales deberán pernoctar en el Seminario el citado dia 20 del que rije lo mas tarde. — Toledo 7 de Octubre de 1860. — El Rector, Doctor Santos de Arciniega.

ALOCUCION

DE

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO IX,

EN EL

Consistorio secreto de 28 de Setiembre de 1860.

VENERABLES HERMANOS:

Con increible dolor y profunda tristeza, Nos vemos obligados á deplorar y reprobar los nuevos atentados, hasta ahora inauditos, perpetrados contra Nos, la Santa Sede y la Iglesia Católica por el Gobierno piamontés. Bien sabeis que este Gobierno, abusando de la victoria con el auxilio que una grande y belicosa nacion le prestó en una funestísima guerra, contra todo derecho divino y humano, estendió su reino por Italia. Despues de haber escitado á los pueblos á la rebelion, y lanzado de sus dominios con suprema injusticia á los Soberanos legítimos, invadió y usurpó tan inícua como sacrílegamente, algunas provincias de la Emilia sometidas á nuestra autoridad Pontificia.